

**SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD
RESOLUCION No. 1.220.54.2126
(18 de diciembre 2023)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y SE ESTABLECE EL CRONOGRAMA PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCÍA” ESE

LA SUSCRITA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA, y en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 2.10.1.1.12 del Decreto 780 de 2016, establece que “Las alianzas o asociaciones de usuarios elegirán sus representantes en asamblea general, y entre los elegidos de estas si hubiere varias asociaciones o alianzas de usuarios, para períodos de dos (2) años.”

Que el Decreto 780 de 2016, artículo 2.5.3.8.4.2.3, que señala los mecanismos de conformación de las Juntas Directivas para las Empresas Sociales del Estado de carácter territorial, así:

“3. Los dos (2) representantes de la comunidad serán designados de la siguiente manera:

Uno (1) de ellos será designado por las Alianzas o Asociaciones de Usuarios legalmente establecidos, mediante convocatoria realizada por parte de la Dirección Departamental, Distrital o Local de Salud.”

Que el artículo 2.5.3.8.4.2.4 del citado Decreto, establece que para poder ser miembro de las Juntas Directivas de las Empresas Sociales de Salud se deben reunir los siguientes requisitos:

“2. Los representantes de la comunidad deben:

– Estar vinculados y cumplir funciones específicas de salud en un Comité de Usuarios de Servicios de Salud; acreditar una experiencia de trabajo no inferior un año en un Comité de Usuarios.

– No hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley.”

Que teniendo en cuenta que el periodo del señor EDINSON TORO RAMOS, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.926.398, quien actúa como representante de los usuarios ante la junta directiva de la asociación de usuarios del HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCIA”, venció el pasado 13 de diciembre del 2023, se debe considerar en vacancia definitiva y, como tal, se debe aplicar el procedimiento para ocuparlo.

Que mediante Oficio 1-220.03.18.202386188 del 7 de diciembre de 2023, se le reiteró, por tercera vez, al Presidente de la Asociación de Usuarios que el periodo del señor EDINSON TORO RAMOS, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.926.398, como representante de la Asociación de usuarios ante la Junta Directiva del HUV, vencía el 13 de diciembre del 2023, razón por la cual se le solicitaba concertar el cronograma para adelantar el respectivo proceso de elección del nuevo representante.

NIT: 890399029-5

Palacio del San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail : mclesmes@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

**SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD
RESOLUCION No. 1.220.54.2126
(18 de diciembre 2023)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y SE ESTABLECE EL CRONOGRAMA PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCÍA” ESE

Que mediante correo electrónico de fecha 18 de diciembre del 2023, la Secretaría Departamental de Salud recibió del Presidente de la Asociación de Usuarios del HUV el cronograma del proceso, señalando como fecha para convocar la Asamblea el 16 de enero de 2024.

Que, con el propósito de garantizar la participación social, independiente, amplia, plural y democrática de la comunidad del área de influencia del mencionado hospital, así como el cumplimiento de la normatividad que regula la materia, se hace necesario convocar, a través de los diferentes medios institucionales o no institucionales, a todos los interesados en participar en la elección del Representante de los usuarios ante la Junta Directiva del HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCIA”.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Convocar a través de los diferentes medios, institucionales o no institucionales, de comunicación: Perifoneo, carteleras, espacios comunitarios, comités, oficinas de la administración pública y demás formas para que todos los interesados en participar en la elección del representante de los usuarios ante la Junta Directiva del HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCIA”.

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer el siguiente cronograma, de conformidad con la propuesta de la Asociación de Usuarios del HUV, para la elección del nuevo (a) representante de los usuarios ante la Junta Directiva del HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCIA”:

ACTIVIDAD	FECHA
APERTURA DEL LIBRO DE USUARIOS	Permanente en la Oficina de la Asociación de Usuarios Calle 26 N # 5 AN – 50 Cali. Hora: De las 8:00 AM a las 6:00 PM.
APERTURA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ELECCION.	Desde el día 18 de diciembre de 2023, en el horario de 8:00 am - 12:30 am y de 2:00 pm a 5:30 pm, de lunes a viernes.
INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS POSTULADOS.	Del 18 al 29 de diciembre de 2023, horario hábil. Lugar: Oficinas de la Asociación de Usuarios Calle 26 N # 5 AN – 50 Cali. Hora: De las 8:00 AM a las 6:00 PM, cerrado de 12 M a 2:00 PM.
PUBLICACIÓN LISTA DE CANDIDATOS A ELEGIR	Publicación lista de elegibles: Viernes 5 de enero de 2024. Lugar: Oficinas de la Asociación de Usuarios Calle 26 N # 5 AN – 50 Cali. Hora: De las 8:00 AM a las 6:00 PM.
RECLAMOS E IMPUGNACIONES	Del 09 al 12 de enero de 2024. Lugar: Oficinas de la Asociación de Usuarios Calle 26 N # 5 AN – 50 Cali. Hora: De las 8:00 AM a las 6:00 PM, cerrado de 12 M a 2:00 PM.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail : mclesmes@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

**SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD
RESOLUCION No. 1.220.54.2126
(18 de diciembre 2023)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y SE ESTABLECE EL CRONOGRAMA PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCÍA” ESE

ASAMBLEA GENERAL Y ELECCIÓN DEL NUEVO REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION DE USUARIOS, ANTE LA JUNTA DIRECTIVA.	(A) LA	Asamblea y Elección del Nuevo Representante de la Asociación de Usuarios del Hospital Universitario del Valle ante la Junta Directiva del HUV: Martes 16 de enero de 2024 a las 2:00 PM en el Auditorio CARLOS MANZANO del HUV, en la Calle 5 # 36 – 00 de la ciudad de Cali.
---	---------------	---

ARTÍCULO CUARTO: PUBLICACIÓN: La presente Resolución se publicará en medios digitales de la Secretaria Departamental de Salud www.valledelcauca.gov.co/salud y la, página web del HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCIA”.

ARTÍCULO QUINTO: LIBRO DE REGISTRO: Apertúrese el libro de inscripción para que los interesados en participar en la asamblea de elección del representante de los usuarios ante la Junta Directiva del HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCIA”, se inscriban.

PARÁGRAFO: El libro de registro estará abierto y a disposición de los usuarios en la fecha citada, en la Oficina de la Asociación de Usuarios Calle 26 N # 5 AN – 50 Cali. Hora: De las 8:00 AM a las 6:00 PM.

ARTÍCULO SEXTO: Comuníquese el presente acto administrativo al (a) presidente (a) de la Asociación de Usuarios y al Representante Legal del HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCIA”.

ARTÍCULO SÉPTIMO: VIGENCIA: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Santiago de Cali a los 18 días del mes de diciembre de 2023.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria Departamental en Salud

Transcribió y Proyectó: Omar Gil Duero. Abogado Oficina Asesora Para la Participación Social
Revisaron: Jairo Raffan Mosquera, Asesor Jurídico del Despacho de Salud; Alex Herney Carabali Araujo. Jefe Oficina Asesora Para la Defensoría del Paciente y la Participación Social.